

Los síntomas

Los conservadores y los liberales se han reunido los pasados días, no para tratar de comerse el asador que era lo que en conciencia política procedía, sino para tratar de buscar los pollos y los asadores para las próximas elecciones municipales.

Los dos partidos, que por lo visto se conocen muy a fondo, puesto que uno enfrenta del otro se han tirado a fondo tantas veces, se conoce que han pensado para las secretas interioridades de sus adentros humanos: algo quieren comerme cuando "algo me buscas."

Y la alianza, que después del turno pacífico de tantos años no hubiera sorprendido a nadie, no ha podido llevarse a cabo, aunque creemos que ha habido una pequeña soldadura de estaño provisional, con aleación de una regular dosis de miedo y una tan grande por no decir mas de ambiciones.

Ni nos sorprende la tentativa ni era inesperado su resultado que dentro de la lógica de la política no podía ser otro, aunque cualquiera de las dos cosas sea lo que puede llamarse desde luego un absurdo.

En el campo de la política, donde por lo general tira cada uno su piedra a lo alto, con todo el esfuerzo personal, para cambiar la realidad de las cosas, ni puede nadie alcanzar a mayor altura que a la que su brazo le permite, ni el tirar dos, tres ni mil piedras varios a un tiempo, puede ser señal de que hayan de llegar a mayor distancia.

Sobre que si llegaran, sería mayor el peligro que correrían los mismos que las hubieren lanzado, porque descienden entonces con mayor fuerza y mayor velocidad.

¿Alianzas entre partidos cuando en el decadentísimo de la farsa política apenas si tienen tiempo para atarse unos a otros los brazos y poder defender en la última trinchera los pedazos de trazo de las ilusiones tantas veces rotas, de unas banderas en las cuales apenas queda el color?

No se trata ahí de una alianza: estrechados en la realidad y en contacto por el estrechamiento que los acarrea, buscan la defensa ante el enemigo común, la misma política que ellos crearon y que el país les devuelve y hacen esfuerzos desesperados por huir de la avalancha.

No se han unido porque no podían unirse, pero sin hablar se han entendido y pronto lo demostrarán las elecciones.

El síntoma, sin embargo, no solo no es de esperanza de vida para el porvenir, sino de los que el sentido común, que es el gran medio de cabecera, tiene con indudable seguridad, por uno de los más caracterizados del período agónico.

Al cual precede muchas veces esa mejoría que no nos sorprenderá ver manifestada en triunfo delirante en las próximas elecciones.

La mejoría de la muerte.

1144 **PIANOS**
CHASSAIGNE FRÈRES
y otras acreditadas marcas
Venta y alquiler a precios reducidos.
Sucursal de la Casa García, de Bilbao
SUR, 40, PRINCIPAL 115

ESCARCEOS

Tenemos que hablar algo con el Ayuntamiento.

No es por nada, de bueno por supuesto, que se sabe que nos dan el coroscópio a diario y el bollo nos lo enseñan únicamente; es porque los vecinos del Prado, que pagan su contribución y tienen derecho a que sus intereses se vigilen y respeten, están poco menos que esperando la luna llena para poder ver. ¿En algún enmarcado asunto del Ayuntamiento? No señor; en sitio donde se ve menos todavía: en las tinieblas que reinan en el Prado cuando la policia nocturna tiene su manto y en él de sombras y tinieblas.

Había en el Prado casi hasta la fecha cuatro luces, prueba de la abundancia del siglo de las luces en el Prado, y el furioso huracán del domingo arrebató una turbulenta.

¿Y sabe el Ayuntamiento a qué ha quedado reducido aquello?

Pues a que tres eran tres las hijas de Elena, como dice ese adagio que les confundió el sexo a los síndicos.

Con toda la fuerza pues de nuestros pulmones reclamamos aunque sin esperanza lo que en derecho procede, para que los vecinos no sufran el gravamen del farolillo de mano o de la cresta rota.

¡Hágase luz... en tan importante asunto!

1145 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
(Plaza Nueva 20)

La enfermedad del Prelado

Sigue su curso, avanzando lentamente, pero avanzando el mal. Durante los últimos días se conseguía que descansara el ilustre enfer-

mo, gracias a inyecciones de morfina; pero no obediendo ya la naturaleza a la medicación, se ha hecho preciso aumentar la dosis, desgraciadamente sin resultado.

Estos últimos días se ha recrudecido un catarro pulmonar crónico, que reviste, a juicio de los médicos, especial gravedad, por lo difícilísima que se hace al enfermo la expectoración y la tos, produciéndole agudos dolores. Se trata el catarro por medio de inhalación y vahos.

Sigue edificando la paciencia con que el señor Obispo soporta tantas molestias.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Guarda amenazado

La guardia civil del puesto de Lezaun comunica que ha sido detenido el vecino de Iturgoyen, Segundo Santa María, que amenazó de muerte con arma blanca al guarda municipal de aquél pueblo.

Sorteo

Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Reclutamiento para el sorteo de décimas.

Novillada

Para el domingo hay anunciada una en la que tomarán parte Bernalillo, Herrero y Alcañiz.

El Empréstito Municipal

Conformes con lo que ayer indicamos, publicamos hoy para que puedan conocerla con todos sus detalles nuestros lectores, la discusión que en la sesión municipal sostuvieron los señores Elio y Yera, acerca del proyecto de Empréstito.

El señor Secretario da lectura al dictamen de la comisión.

El señor Alcalde: Queda abierta la discusión sobre este asunto.

El señor Yera: Pido la palabra.

El señor Alcalde: Concedida.

El señor Yera: Siento mucho, señores Concejales, el no estar conforme con el dictamen de la comisión de Hacienda. Yo esperaba, dada la ilustración de los individuos que componen dicha comisión, la importancia del proyecto que se discute y los datos que han tenido a la vista, que se presentase un proyecto completo y acabado, pero, soy franco: he sufrido un verdadero desengaño.

El proyecto de empréstito que presenta la comisión de Hacienda es un proyecto incompleto, un proyecto en donde solo como pasando sobre ascuas, se trata del tipo de emisión, sin que se indique nada acerca de los recursos con que el Ayuntamiento cuenta para pagar los intereses y sin que se exprese tampoco la forma en que se ha de efectuar la operación, es decir, si el Ayuntamiento ha de hacer directamente la emisión, ó si ha de ir esta con la garantía de un sindicato.

Solo se trata en el informe de dos puntos: uno en el cual todos estamos conformes; que el interés ha de ser al 4%; otro con el que yo no puedo conformarme; el que el plazo de amortización sea de 90 años. No estoy ni puedo estar conforme con este plazo, porque de ser 90 ó ser 60 el plazo de amortización supone sencillamente que el Ayuntamiento tiene que pagar CINCO MILLONES más de pesetas. La prueba es evidente. Según la tabla de amortización que presenta la Comisión de Hacienda al terminar los 90 años habrá tenido que pagar el Ayuntamiento por intereses y amortización 18.000.000 de pesetas; según la tabla que acompaña a mi anteproyecto, á los 60 años se habría extinguido la deuda, habiéndose satisfecho en total 13.258.640 pesetas, es decir, en números redondos 5.000.000 de pesetas menos. Tan axiomático es esto, que creo inútil insistir porque a cualquiera se le alcanza que cuantos más años se tarde en pagar una deuda, más cantidad habrá que satisfacer por intereses.

¿Y qué diferencia hay señores Concejales en el presupuesto anual para que pueda aceptarse un plazo de 90 años ó uno de 60? Pues una diferencia insignificante. Según el proyecto de la Comisión, hay que consignar al año para intereses y amortización de los cinco millones 204.000 pesetas por término medio y según mi proyecto 221.000, de modo que por no satisfacer al año el Ayuntamiento 17.000 pesetas más, tiene al fin de la jornada que abonar 5.000.000. ¿Es esto favorable á los intereses del Municipio? ¿Es ventajosa esa operación financiera? Los números con elocuencia abrumadora nos demuestran lo contrario.

Bajo otro aspecto tiene también que estudiarse el plazo de amortización. De realizarse un empréstito á 90 años atamos de pies y manos á los Ayuntamientos que nos sucedan. Los proyectos que hoy tratan de realizarse, no son los únicos de que Vitoria necesita y si dentro de 10, dentro de 20 años el Ayuntamiento tuviese necesidad de nuevos recursos, ¿dónde ha de encontrar dinero con una de amortizable en 90 años? ¿Qué conver-

Teatro
El día 3 empezará a actuar en el Teatro Circo una compañía de teatro.

Sesión
Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento.

Regreso
Regresan muchos Pamploneses de los que han pasado los calores en el campo.

Ejercicios de tiro
Mañana ó pasado empezará la Artillería los ejercicios de tiro en el campo de Andoain.

Para sufragar los gastos que las prácticas ocasionen hay una consignación de mil y pico de pesetas.

La fiesta oficial
Con motivo de ser hoy los días de la Princesa, se guarda fiesta en los centros oficiales.

Concierto
Esta noche habrá uno, en el que la banda militar ejecutará una pieza dedicada á la señorita cubana doña Carolina Coello y Rodríguez de Arellano.

Obreros
Han sido despedidos varios obreros que trabajaban en las obras del fuerte de San Cristóbal, á quienes no se podía abonar los jornales.

Suspensión de obras
Probablemente á fin de este mes se suspenderán las obras de relleno del hospital de Barañain.

Se calcula que quedarán sin trabajo unos 380 obreros.

Conforme con lo que ayer indicamos, publicamos hoy para que puedan conocerla con todos sus detalles nuestros lectores, la discusión que en la sesión municipal sostuvieron los señores Elio y Yera, acerca del proyecto de Empréstito.

Estos son los dos únicos puntos de que el informe se ocupa: veamos ahora aquellos que pasa en silencio. La Comisión de Hacienda apenas se ocupa del tipo de emisión, punto á mi juicio esencialísimo. Parece deducirse de algunas frases, que la emisión se ha de hacer á la par y si este es el criterio de la Comisión permitidme que os diga que ha debido variar de parecer, porque el señor Elio en el informe que dió á la Comisión que preside, fijaba como tipo el 99 por 100 y ahora la Comisión fija la par. Yo entiendo que este tipo es inaceptable, que á la par no vá nadie.

Quizá la Comisión funde sus esperanzas en el dinero que hoy existe depositado en las Cajas de Ahorros, pero esas esperanzas son un sueño, porque ese dinero no se coloca y no puede colocarse, porque es de dos clases. 1.º dinero procedente de testamentos que se halla como en depósito y del cual no se puede disponer para negociar con él, y 2.º dinero de la clase jornalera que como no conoce los negocios de bolsa, desconfía y aunque se le ofrezca un 10 por 100 lo rehusa y se conforma con el 3 que le da la Caja, creyendo sin duda que al tenerlo en la Caja de Ahorros es como si lo tuviese en su casa y que si lo invierte en papel es dinero que no vuelve.

Pasa también por alto la Comisión lo referente á si el Empréstito ha de ir ó no garantido por un sindicato. Todos los empréstitos que ha emitido el Ayuntamiento de Vitoria han ido con garantía de un sindicato y eso que algunos como el último de 150.000 pesetas, por su escasisima importancia no necesitaba esas seguridades. Se trata ahora de un empréstito de 5.000.000 de pesetas y la tendencia de la Comisión parece que es el prescindir de sindicato.

Con esto no puedo de ningún modo estar conforme. Los Ayuntamientos no son entidades bancarias que deben realizar operaciones de bolsa; su crédito si se quebranta es difícilísimo reponerlo y por eso entiendo que jamás debe el Ayuntamiento realizar la emisión de un empréstito de 5.000.000 de pesetas sin ir con la garantía de un Sindicato.

Además, si como la Comisión parece indicar, hoy solo se ha de hacer á la par un empréstito de tres millones de pesetas, ¿á qué tipo va á emitir el día de mañana lo restante? Se verá á lo mejor precisada á emitirlo al 90, al 92 ó 95, y entonces el tipo medio será el 94 ó 95, tipo perjudicialísimo para el Municipio tratándose de la totalidad del empréstito. Porque hay que desengañarse; el capitalista, al colocar su dinero, mira la situación del que lo necesita, y si lo ve apurado le pone la ley, le sujeta y le obliga á aceptar condiciones leoninas.

Todo eso se evita, señores Concejales, con la garantía de un Sindicato. Podrá este llevar su comisión, ¿quién lo duda? pero el Ayuntamiento realiza la operación con toda tranquilidad, sin responsabilidad ninguna, sin el menor temor de que su crédito se quebrante; al contrario, el Sindicato arrastra el dinero á la operación.

Y me queda, señores, por tratar el último punto de la cuestión; el referente á los recursos que hay que consignar en presupuesto para pago de intereses y amortización. Acaso la Comisión haya ocultado cuidadosamente este extremo para no alarmar la opinión, diciéndola que son necesarios nuevos impuestos, pero aunque estimo laudable este proceder, yo entiendo que en este punto debe proce-

derse con toda claridad. El consignar con qué recursos se cuenta, dá alientos al capital y seguridad á la emisión; es una garantía más de éxito y por eso debe decirse claro, porque si no se dice, surge la duda, y con la duda, el retraimiento. La Diputación, además, es imposible que pueda aprobar un proyecto en donde no se consignan los recursos con que se cuenta, partida, á mi juicio indispensable, en toda operación de esta clase.

La Comisión parece indicar que esos recursos serán los ordinarios y en este caso permitidme que os llame la atención acerca de un desliz en que la Comisión ha incurrido y del que no ha debido darse cuenta. En el proyecto del señor Elio que era de 3 millones de pesetas, se proyectaba pagar los intereses y amortización con las 464.000 pesetas que aproximadamente se consignan hoy; la Comisión, para emitir su informe, ha recortado varios párrafos de aquel proyecto, los ha hilvanado como buenamente ha podido y olvidándose que lo que ahora propone es un empréstito de 5.000.000 aplica los mismos recursos de los tres á los cinco y resulta lo que no puede menos de resultar, que faltan 40.000 pesetas; porque para 3 millones se necesitan 164.000 pesetas al año y para 5 millones 204.000.

¿De dónde van á salir esas 40.000 pesetas? ¿Aumentando los recursos ordinarios, consumos etc? Eso es imposible, todo está sumamente recargado y no pueden hacerse aumentar y menos en esa cantidad; es necesario acudir á otros recursos que pudieran ser los que yo indicaba en mi anteproyecto ó otros parecidos, y de eso no se ocupa para nada la Comisión de Hacienda.

Y voy á terminar para no molestaros; voy á terminar, recomendándoos que os fijéis mucho en la cuestión que se debate, cuestión trascendentalísima para Vitoria, en la que se juega el crédito del Ayuntamiento, y como comprendo que he sido muy largo, que mis argumentos habrán por lo menos servido para engendrar en vosotros una duda y que es difícil el resolver de plano, voy á proponeros que vuelva este asunto á la Comisión de Hacienda para mayor y más detenido estudio.

El señor Elio: Dos puntos principales comprende toda la impugnación del señor Yera al dictamen de la Comisión de Hacienda. De uno de ellos no he de ocuparme, porque no es éste el momento oportuno de discutirlo. La cuantía del tipo de emisión, los recursos con que el Ayuntamiento cuenta para pago de intereses y amortización, y si la operación ha de realizarse ó no con sindicato, ya se tratará en su día de formarse los presupuestos parciales, porque la Comisión de Hacienda es de opinión que ahora únicamente debe aprobarse la emisión de un empréstito de 5.000.000 de pesetas amortizable en 90 años y con un 4 por 100 de interés, y que una vez obtenida la amortización de la Excelentísima Diputación, viene el estudiar la forma de hacer la emisión.

El señor Yera pretende que la operación se realice de una vez, comprimiéndose un Sindicato á entregar los 5.000.000 de pesetas y la Comisión, por el contrario, cree que esto ata de pies y manos al Ayuntamiento porque si por cualquier dificultad que surgiese no se pudiesen realizar las obras proyectadas, el Municipio se encontraría con 5.000.000 de pesetas que para nada necesitaba; por eso la Comisión solo proyecta emitir primeramente 3.030.000 para convertir las deudas actuales y construir la Alhóndiga y luego ir emitiendo cantidades en forma escalonada á medida que vaya necesitando dinero para la realización de las obras.

De este modo el Ayuntamiento queda en completa libertad de emitir ó no los cinco millones é irá marcando los recursos que necesite á medida que tenga que hacer uso de ellos.

Otro punto ha tratado el señor Yera, y es el referente al plazo de amortización, plazo que la Comisión ha fijado en 90 años para evitar los inconvenientes de recargar el presupuesto y para que puedan contribuir á los gastos las generaciones venideras.

Por esto entra en el criterio de la Comisión el deseo equitativo y justo de amortizar la deuda en el mayor plazo posible á fin de que el Ayuntamiento no se vea en la imposibilidad de hacer nuevas emisiones en tiempos venideros para atender otras necesidades que seguramente habrán de dejarse sentir.

Hay que fijarse bien en que la comisión de Hacienda no persigue por ahora alcanzar la autorización de emitir el empréstito sino tan solo la autorización para poderlo emitir y hago esta aclaración para que no se exija al proyecto las condiciones que han de preceder á la emisión, las cuales se fijarán á su tiempo.

Yo rogaria, pues, al señor Yera, que retirara su petición de que vuelva el asunto á la comisión de Hacienda para mayor estudio, pues ya tendrã ocasión de discutirlo nuevamente al ir á verificarse la emisión.

El señor Yera: Pido la palabra.

El señor Alcalde: Concedida.

El señor Yera: Dos palabras para contestar á los argumentos del señor Elio.

El indicar como he indicado que la operación debe hacerse con Sindicato no quiere decir que forzosamente ha de adquirirse los 5 millones el Ayuntamiento porque no tomará más que el

dinero que le sea necesario de modo que si se comprometiese un Sindicato á facilitar en el plazo de dos años 5.000.000 y el Ayuntamiento no le pidiese más que 4, al espirar los 2 años el Ayuntamiento y el Sindicato quedaban desligados de todo compromiso y el Municipio solo pagaría los intereses del dinero que hubiese percibido.

De realizarse lo que la Comisión propone resulta que existe en el seno de ella una gran incertidumbre acerca de si se han de ejecutar ó no las obras proyectadas porque segun el señor Elio ha manifestado al ver el Ayuntamiento que no puede colocar dentro de dos ó tres años el papel que tenga en cartera en buenas condiciones, desistirá de las obras y eso es precisamente lo que se debe evitar. Si las obras son necesarias deben hacerse y para hacerlas debe buscarse el dinero ahora que puede adquirirse en buenas condiciones sin esperar á las contingencias del porvenir y exponerse á que los proyectos de alcantarillado, depósito de aguas y otros importantes no puedan realizarse.

Y no estoy conforme con que el Ayuntamiento se ate de pies y manos al buscar la garantía de un Sindicato porque el Sindicato hay que entenderlo bien no hace más que responder del éxito de la operación, no es un prestamista que sujeta al Municipio y le impide salir de sus garras. Tan libre está el Ayuntamiento con un Sindicato como sin él.

Y voy á terminar manifestando que siento mucho no poder acceder al deseo del señor Elio de que no se estudie con más detenimiento el asunto porque entiendo que el proyecto de la Comisión es un proyecto de la importancia del que se discute debe estudiarse con extraordinario empeño y procurar que no falte en él el mas insignificante detalle, porque tal como hoy se presenta el proyecto, no sé qué podía hacer la Junta Municipal, pues es imposible, á mi juicio, que la Diputación lo apruebe.

El señor Elio pide la palabra é insiste en sus manifestaciones anteriores.

Replica nuevamente el señor Yera insistiendo en que el proyecto vuelva á la Comisión para nuevo estudio.

El señor Alcalde pregunta: ¿Se acuerda que vuelva el informe á la Comisión para mayor estudio como propone el señor Yera?

El Ayuntamiento acuerda que no, votando en contra el señor Yera.

El señor Alcalde: ¿Se aprueba el informe de la Comisión? El Ayuntamiento lo aprueba votando en contra el señor Yera que funda su voto en las razones que ha expuesto.

1358 **TRASPASO**
De la acreditadísima tienda de don Quintín de Mendia, de Lapuebla de Arganzón, la que cuenta hoy con un buen elemento de vida, de una comisión que le produce bastante.
Informarán: Plaza Nueva núm 26 - Sucesor de Tolosana, VITORIA. 4-1

ZARAGOZA
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
á las 4'10 tarde

Preparativos
Continúan los preparativos para las fiestas de "El Pilar".

El Consejo del Ferrocarril de Carriñena ha ofrecido, en carta dirigida al Presidente de la Comisión de Festejos señor Calvo, establecer en aquella línea rebajas de precios para los días de las fiestas.

El programa
Está ultimado ya, no faltando para que sea llevado á la imprenta, mas que la aprobación del Capitán general.

Reunión
Esta tarde se reúnen las principales personalidades de Zaragoza, entre ellas los elementos monárquicos para la organización de festejos que han de celebrarse en los días de la estancia del rey.

Se organizará probablemente en la reunión una función de gala y de invitación en el Teatro Principal y un banquete al que se espera que asistirá el Rey.

Duración de las fiestas
Las fiestas empezarán el día 11 y terminarán el día 21.

Los billetes baratos
Los billetes con rebaja que para aquellos días establecen las empresas, tendrán validez desde el día 9 hasta el 23.

Visita
Mañana á las 11 de la mañana irán á visitar al Capitán General los señores Calvo y Bel de la Comisión de Festejos para someter á su aprobación el programa de las fiestas.

El cartel
El litógrafo Portabellá tiene ya hechos todos los preparativos para empezar a tirar el cartel.

La recepción
La recepción oficial que ha de celebrarse cuando recibamos la visita del monarca, tendrá lugar en la casa Lonja. No podrá asistirse á ella mas que mediante invitación.

Arco de la Maestranza
Han empezado ya los trabajos para la instalación de este arco.

Suceso
Esta mañana á las 10'25 ha ocurrido un suceso que ha producido gran alarma en las gentes que lo han presenciado.

En la rivera del Ebro ha caído un cable de la red eléctrica de tranvías, telégrafos y teléfonos, sobre una mu- la que tiraba de un carro.

El conductor del carro, al ver caer al animal al suelo, ha querido librarle del cable, siendo despedido por la corriente á la cuneta de la carretera. Queriendo auxiliarse un ordenanza del Jefe de consumos, ha sufrido la misma suerte.

El carretero se llama Domingo Bernal y el ordenanza Segundo Valiente.

Por fortuna el accidente no ha tenido peores consecuencias que algunas heridas y contusiones.

Pastoral
El Arzobispo señor Soldevila ha publicado una hermosa Pastoral exhortando á los fieles á que acudan á la procesión del Santísimo Rosario. La prensa hace de este precioso documento grandes elogios por la sabiduría y elocuencia que en él se admiran.

Entierro
Esta mañana se ha celebrado el de la señora doña Concepción Palomar, esposa de don Hilario Andrés. La conducción y los funerales que se han celebrado en la iglesia parroquial de San Gil, han sido una solemne función y una manifestación de duelo.

Novillada
La empresa de la Plaza de Toros dispone para el domingo la última novillada de la temporada.

Matará el "Camisero", que tan buen cartel se ha hecho aquí durante la temporada actual. Los bichos serán de don José Clemente.

Niña arrollada
Comunican de Villamayor que en la calle de la Virgen ha sido arrollada en aquel pueblo por un carro cargado de harina una niña de dos años llamada Justa Funés. La niña quedó muerta casi instantáneamente.

Arrollado
De Fuentes de Giloca comunican que en la vía del ferrocarril ha sido arrollado por un tren un individuo llamado Manuel Lazaro, que también falleció.

1317 **La Previsora**
Sociedad de Seguros Mútuos
contra Accidentes del trabajo
Autorizada por REAL ORDEN del 13 de Septiembre de 1903
Los que deseen inscribirse, pueden dar aviso en las Oficinas de la Sociedad, Correría 101. 12-2

Los mercados
Los mercados no se han visto en general tan concurridos como durante las semanas anteriores.

Las lluvias que han caído en abundancia en muchas regiones de España al entrar la nueva estación, como anuncios del invierno, han contribuido en parte á esta desanimación de la que también ha sido causa la proximidad de las vendimias.

De Navarra traen las gentes malas noticias respecto á la cosecha de los olivos.

Tememos que en toda esta región no sea mucho mejor.

En Palencia se ha pagado el trigo de 41 á 42 reales las 92 libras, tendencia sostenida. En Valladolid han entrado en los almacenes del Canal 300 fanegas de trigo añejo, las cuales se han vendido á 42,75 y 43 reales las 92 libras; en los almacenes generales la entrada ha sido de 500 fanegas, cotizándose á 43,25 reales las 94 libras, tendencia débil. En Barcelona se paga este cereal á los precios: de Salamanca, á 44 reales fanega; de Zamora, á 43 y de Valladolid, á 44. En Salamanca, á 42 y medio reales las 92 libras, en paneras ó sobre vagón en la estación del ferrocarril. En Avila han regido los precios siguientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, trigo nuevo de 44 á 44,50 reales fanega, trigo de Valladolid á 43 reales fanega, tendencia á floja.

El de hoy en Vitoria
Nuestro mercado se ha visto hoy más concurrido de lo que era de esperar.

Como la vendimia en esta región viene muy tardía y no tiene la importancia que en otros países, nuestros aldeanos pueden muy bien aprovechar gran parte de los días del otoño para sus compras y ventas.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado de hoy en Vitoria. Trigo: á 44 reales las 94 libras; avena de 15 á 17, fanega; cebada de 24 á 26 los 32 kilos; avena negra, de 20 á 21; maíz á 40; ricas á 40; patatas blancas de 15 á 16 fanega; ricas á 11; alhóva á 38.

La animación ha sido mucha, la entrada buena y la tendencia floja. Los precios que han regido hoy en el mercado de carnes son los siguientes:

En vivo: bueyes a 10'50 pesetas arroba; vacas a 9, terneras a 1 peseta el kilo, crías de cerdo a 50 y 60 pesetas una, caballos, de 300 a 350 pesetas uno.

1322
Venta de dinamos
El día 25 a las doce, ante el Juzgado de primera instancia de esta capital. Pueden producirse 800 amperes.

Bilbao
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIAS TELEFÓNICAS
a las 3'30 tarde

La colonia aragonesa
Esta noche se reunirá la colonia aragonesa a fin de ultimar los detalles para celebrar dignamente la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Después se celebrará un banquete en el local que designará la comisión. El día 11 tendrá lugar en el Frontón Euskalduna la hermosa fiesta de la jota. Asistirán dos rondallas, una de Zaragoza y otra de Calatayud.

Las corridas de Agosto
A las siete de esta tarde se reunirá la Junta de la Plaza de Toros de Vista Alegre, para ver de ultimar el cartel para 1904.

Reunión
Mañana se reunirá en el Gobierno civil una comisión del Círculo Minero y obreros de las minas, a objeto de ver el modo de que se paguen los jornales por semanas y que se supriman los barracones.

De viaje
Esta noche llegará de Burgos el Coronel Subinspector de la Guardia Civil don Ricardo Blasco, que viene con objeto de pasar revista a las fuerzas de su instituto.

Robo
En un comercio de guantería y abanicos, establecido en la calle de la Sombrecera, se presentó esta mañana un individuo pidiendo que enseñaran algunos guantes y otros objetos.

Sin Bolsa
Con motivo de ser hoy la festividad de la Princesa de Asturias no ha habido cotización oficial.

Suicida
De tres a tres y media de esta tarde un individuo llamado Daniel Martínez ha intentado poner fin a su vida arrojándose a la ría desde el puente del Arenal.

Dos heridos
En el puente de hierro se ha causado una extensa herida en la cabeza, a un sujeto llamado Vicente Bueno. En su domicilio se ha lesionado Modesto Goitia.

Análisis
1303
Sigue practicándose en su laboratorio químico de Gamarra Mayor el Licenciado Corti.

Conferencia
Ayer llegó a esta, con objeto de conferenciar con don Ramón Apraiz, Subdelegado del Colegio de Médicos de esta provincia, el Secretario de la Junta Central de la Asociación de Médicos Titulares, don Faustino Lizasoain.

Obra-Pia
DE ARTAZA Y GAMIZ
Las doncellas que como pupilas del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquél; presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Diciembre próximo venidero, en la Notaría de don Vicente González Peña.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguidísimo y particular amigo el Director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) R. P. y Prior de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios, Fr. Gervasio Navarro, que procedente de Santa Agueda, donde ha pasado unos días, regresa a la Ciudad Condal.

Chirivitas
Trescientos folios gastados en eso del Cantinero y aun no estamos enterados del folio en que está el dinero?
Un millón perdido él, otro más de porquería, otro millón de papel... ¡y viva la policía!

Desgracia
Villanueva del Arzobispo.—En una cueva próxima hallábase jugando una niña de corta edad llamada Alfonsa Lara.

Quejas
Valencia.—Los empleados de consumo se quejan del abandono en que los tiene la empresa, la cual los trata con ninguna consideración.

Daños
Salamanca.—Las lluvias torrenciales han causado en esta comarca daños de consideración.

El ministro
Ferrol.—Al visitar el señor Cobian los arsenales, ha conversado con distintos obreros haciéndoles varias preguntas relacionadas con sus respectivas ocupaciones.

Unamuno
Salamanca.—Comunican de Bejar que el día 28 del corriente asistirá el Rector de la Universidad salmantina señor Unamuno al acto de inauguración de la Escuela de Artes e Industrias en aquella población.

Feria y fiestas
Córdoba.—Se ha inaugurado la feria con gran animación.

Incendio
Marsella.—Se ha declarado un horrible incendio en una fábrica de aceite. Arde también una casa contigua.

Tromba de agua
París.—Dicen de Perpignan que una tromba de agua ha destruido todo el viñedo y causado graves desperfectos en la vía férrea.

Viaje de don Alfonso
París.—Al pasar la reina madre por París un redactor de "Le Figaro" sorprendió la noticia de que en el otoño de 1904, visitara don Alfonso XIII la capital de Francia.

Interview
Dice "La Figaro", que en una conferencia que ha celebrado un redactor de aquel periódico con el señor Silvela, manifestó este que los intereses españoles tienen mas contacto con

Granja-Modelo de Alava
Se venden terneros y terneras de raza Suiza Schwitz, de 15 a 80 días de edad.

SUCESOS
El herido de anoche
Según nos manifiestan, el cabo del regimiento de Cuenca Manuel González Gómez, herido ayer noche por el cabo del mismo regimiento Ovidio Campos, se ha agravado bastante, hasta el punto de temerse de un momento a otro un fatal desenlace.

Lesiones
La autoridad municipal de Villareal, se halla practicando diligencias con motivo de lesiones que por un accidente casual, se produjo el vecino de dicha villa Alejandro Ortiz de Zarate.

En la Diputación
Esta mañana se han reunido en la Diputación los Diputados residentes para tratar de algunos asuntos.

Madrid
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
a las 4'40 tarde
Sobre el viaje
Hablando el señor Villaverde con los periodistas ha manifestado que jamás opuso el gobierno oposición alguna al viaje de Mr. Combes a España por temor a que se reprodujeran desórdenes.

Derrota
París.—Un telegrama de Marruecos participa que las tropas imperiales derrotaron a los insurrectos en Auea, haciéndoles 60 muertos y 75 prisioneros.

Ordenes
París.—Dicen de Marruecos que se ha ordenado a los funcionarios europeos residentes en Fez, que se trasladen a Tanger donde deben esperar órdenes del Emperador.

Barcelona
(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
a las 3'30 y 5'40 tarde
Un recuerdo
En la antigua plaza de toros se ha celebrado el mitin conmemorativo del 19 de Septiembre.

Vuelco
Ha volcado un automóvil, propiedad de un dentista americano matando a éste.

Bombita
El diestro Emilio Torres (Bombita) ha manifestado que en la corrida que se celebrará mañana en la Plaza de toros vieja se cortará la coleta si no recibe de Madrid proposiciones ventajosas para despedirse del toro en la Plaza de la Corte.

Sociedad
DE SOCORROS MÚLTIPLES DE ARTESANOS DE VITORIA
LA PRIMERA DE ESTA CIUDAD
Por renuncia del que desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de Resucitador-Vigilante de la Sociedad con el sueldo de dos pesetas setenta y cinco céntimos diarios.

San Sebastián
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
a las 5'20 tarde
El Santo de la Princesa
Hoy con motivo de ser el Santo de la Princesa de Asturias ha ondeado el pabellón nacional en todos los edificios públicos, guardándose fiesta en las dependencias del Estado.

Madrid
(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA
a las 4'40 tarde
Sobre el viaje
Hablando el señor Villaverde con los periodistas ha manifestado que jamás opuso el gobierno oposición alguna al viaje de Mr. Combes a España por temor a que se reprodujeran desórdenes.

Forasteros
Ayer, según datos oficiales había en esta capital 864 forasteros.

El concurso
Esta mañana ha tenido lugar la tercera prueba del Concurso hipico. El premio de honor consistente en un objeto de arte, regalo del Rey, la copa de San Sebastián y el premio en metálico, los ha ganado el capitán del regimiento de Tetuan núm. 17, don Luis Rodríguez Moncada.

El ministro de jornada
El Conde de San Bernardo estuvo esta mañana en Miramar llevando a la firma decretos de la Presidencia, Estado, Guerra y otros departamentos, no afectando ninguno a esta región.

Arbitrios Municipales
Resumen del producto obtenido el día 22 de Septiembre:

Alhóndiga 1218'28
Matadero 491'05
Fielatos 488'70
Arbitrios y otros 259'25
Total 2457'28

Reses degolladas en el Matadero el día 22: 6 bueyes, 14 terneras, 1 carnero, 4 ovejas y 0 cerdos.

Se citan para formarlas como muy seguros los señores Montero Ríos, González B-sada y obispos Nozaleda y Cámara.

El delegado de Murcia
Llamado por el Ministro de Hacienda ha llegado el delegado de Murcia. Relaciones su viaje con el resultado de la visita de inspección girada hace poco tiempo a aquella Delegación.

Las Musas
Galantemente invitado por un amigo que tengo, un muchacho muy alegre y poeta de altos vuelos, que tiene mucha influencia en los palacios etéreos, donde están las nueve musas este mes de verano, subí con él la otra noche ansioso de ver aquello y luego contarle a ustedes, pues yo no tengo secretos que guardar con los lectores a quienes distingo y quiero.

Comisión Provincial
Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en la sesión del 18 de Setiembre de 1903.

Encargar al Sobreguarda la marcación de los materiales de maderamen solicitados por el Ayuntamiento de Alda para reposición de un puente.

Que por el Ayuntamiento de Ayala se obligue al Alcalde de barrio de Salmantón al abono del importe de las maderas que don Julian Roquini cedió para el juego de bolos.

Se ordene de nuevo al concejo de Caranca ingrese en depósito 167'40 pesetas sobrantes de una venta de corteza fogueral, debiendo solicitarlo en forma y justificar su inversión.

Imponer a don Francisco Ozaeta, vecino de Montoria, la multa de 40 pesetas, por corta abusiva de 20 pies de roble del monte común.

Aprobar las actas de remate de 66 carros de leña del monte común de Tuyu, con destino de su producto a obras de reposición de la Sala de conjo, horno y coladero público.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Salmillas y San Vicente Arana, correspondientes al ejercicio de 1902.

Dar de baja para paho del impuesto los carros y ganados de los señores don Lorenzo Bustinza, don Luciano Páramo y don Marcelino D. de Junguito, dando de alta para pago del mismo impuesto los carros y ganados de don Vicente San Millán y don Santiago Ayala.

Con lo que se levantó la sesión.

NOTICIAS
Mañana publicaremos a la cabeza de nuestro número un artículo titulado "Los excolegiales de Orduña y la Virgen de la Peña" referente a un proyecto de estatua en la famosa Peña, del que se han hecho eco los periódicos vizcaínos y que actualmente ocupa a varios vitorianos.

TEATRO-CIRCO
La función de fantoches que se había anunciado para la noche de hoy ha sido aplazada para el domingo, por indisposición de uno de los elementos de la compañía, cuyo alivio deseamos.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao 152
Registro Civil
Inscripciones verificadas hoy:
Nacimientos: varones 1, hembras 1.
Defunciones: Benito Luco, 73 años.
Matrimonios: Ninguno.

Programa de los festejos que se celebrarán en la villa de Murguía, en honor a su patron San Miguel.
Día 28: Por la tarde de seis a siete la banda de música de la villa de Zalduendo, tocará en la plaza de esa villa.
Por la noche un volteo general de campanas anunciará las fiestas disparándose al mismo tiempo infinidad de cohetes.

¡DUREZAS, CALLOS!
Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
Reclíense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en las farmacias y droguerías. Por mayor, en las de García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

CALENDARIO
HERALDO ALAVÉS
SEPTIEMBRE
30 DIAS
Sale el sol a las 5 y 20.—Se pone a las 6 y 44

VIERNES
25

263 | Ss. María de Cervellón, vg., 198
Cecilia, Formero, m., Cristóbal,
niño, m., Aurelia y Neomisia,
vgs., y Pacifico, cf.

San Formero, mártir

San Formero, a quien venera por su patrona la ilustre villa de Bañares, en la provincia de la Rioja, nació en Cerezo, hoy población reducida a la misma provincia, la que antiguamente fué una ciudad populosa conocida con el nombre de Cesaria o Cesoria, del que se derivó el de Cerezo. Fué educado Formero desde la cuna en la Religión Cristiana, y siguiendo fielmente todas sus piadosas máximas, arregló sus costumbres con el espíritu de la ley santa de Dios. Quiso siendo joven ascender a la más alta perfección; y reflexionando que en su patria no podía libremente poner en ejecución sus nobilísimos proyectos, por hallarse en poder de los gentiles, distribuyó todos sus bienes entre los pobres de Jesucristo, y se retiró a una sierra inmediata a la villa de Cerezo. Cuando se vió en lugar tan separado de todo el comercio humano, se sintió más que nunca encendido en el amor a los ejercicios eremiticos, y desde aquel punto se dedicó a la contemplación de las grandezas divinas, y a la práctica de muchas ingeniosas mortificaciones, ocupando el tiempo sobrante en el oficio de pastor de ciertas ovejas, cuyos frutos invertía en socorro de los necesitados.

Llevaron al Santo a un sitio de la vega de Cerezo, llamado por entonces de los Tormentos por los muchos que padecieron en aquel lugar los mártires de Jesucristo, el que en el día se llama Tormentos, corrompido el vocablo, y ejecutándose en él la sentencia, consiguió Formero la apetecida corona del martirio en el día 25 de septiembre del año 277.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

El domingo próximo 27, tendrá lugar en la citada iglesia, los solemnes y devotos cultos de la «Real Archicofradía» a las cuatro de la tarde, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un «Himno al Santísimo Sacramento», seguirá el Rosario y visita a la Santísima Virgen Madre de Dios, a continuación la Letanía y Salve, después la plática que predicará el señor don Florentino Bastida, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.

Preparatorio

DE
Ciencias,
Medicina,
Farmacia ó
Ingenieros industriales de Bilbao por
E. Iglesias } catédricos del Insti-
F. Luzuriaga } tuto de Vitoria.
A. Bozal }
J. Mongelos }
Detalles: señor Luzuriaga
SUR—40 8—5 a

ACADEMIA DE PREPARACION
para las distintas
ESCUELAS DE INGENIEROS
Y
ACADEMIAS MILITARES
a cargo de los oficiales de Artillería

Roig, Cañedo y Abreu
Empezará un nuevo curso el 1.º de Octubre.
Clases de Francés y Dibujo en la misma Academia.
SUR—6-1.º
De ocho a diez de la mañana. 14—9

Se arriendan
dos locales en la calle San Prudencio, números 2 y 4, el uno muy espacioso, propio para taller, fábrica ó almacén cerrado y el otro más pequeño para tienda.
Se vende un motor a gas, modelo horizontal, de la fuerza de tres caballos, ventilador, fragua, transmisiones, tornos, yunque, vigornias, dos tijeras de cortar hierro con punzón, martillos, hierro y tubos de hierro dulce, etc. etc.
Darán razón en el almacén de camas, esquina de dicha calle. 9

Ama de cria
Se ofrece una para su casa, en el pueblo de Betolaza. Para informes, Estación 32—1.º 8—8

Funeraria
de
LUCIANO MAISON
Carrería número 20
Esta antigua y acreditada casa ofrece en completo sus servicios para el que por cierto familias tengan que evitarse de ellos por desgracias.
Sabido es que siempre he cumplido con esmero y actividad, pero de hoy más prometo sin en nada escatimar hacer un 10 por 100 de rebaja en el féréto así como en mis diligencias, comprobando los restantes con los conservados recibos.—Luciano Maison 6

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.
Agentes y representantes en todas las provincias
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez 6 Irarreta—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafin de Larrea, San Prudencio 17.—2.º

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana
establecida en París
CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.
Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

AGENCIA DE Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos.
Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente

José María Casteres
Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

Baños termales de BELASCOAIN (NAVARRA)

Aguas minerales, alcalinas, bicarbonatadas sódicas
Especialísimas

para la curación radical de cálculos hepáticos y nefríticos, albuminurias, catarros vesicales y reumatismo gotoso.
Maravillosos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenilla.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo a los más modernos adelantos; excelente fozda y restaurant; sala de recreo billares, etc., etc. y magnífica capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio de carruajes desde Pamplona y viceversa.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico Director don Remigio Rodríguez.
Para más informes y pedidos de habitaciones dirigirse con anticipación a la Sociedad propietaria *Enviada y Belascoain*, Espoz y Mina, 2, pral. izquierda.—PAMPLONA. p 66

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*
El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida
Véndese en las principales farmacias
DEPÓSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2



Venta
En el próximo pueblo de Arriaga se vende ó alquila una casa y huerta. Dará razón el vecino de dicho pueblo, Domingo Olarte. 12—12

Ama de cria
Para su casa se ofrece una, de 23 años, con leche de 17 días. Para informes y condiciones dirigirse a la calle Cuchillera núm. 8—4.º 15—5

ACADEMIA "SAN PRUDENCIO"

1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Carreras especiales
Calle de la Florida, 13.—Vitoria

DIRECTOR, DON FELIPE DIAZ DE ESPADA Y BUESA
PROFESOR AYUDANTE NUMERARIO DE ESTE INSTITUTO
SECRETARIO, DON MIGUEL DEL RÍO
LICENCIADO EN CIENCIAS

Esta antigua y acreditada academia, que en los exámenes del pasado Junio ha obtenido brillantes notas en el Instituto general y técnico de Vitoria y en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, abre la matrícula de las diversas clases de enseñanza en ella establecidas, para el próximo curso de 1903-1904.
Las clases se darán por Profesores titulados, entre los que figuran varios Auxiliares de este Instituto, con arreglo a los programas y sujeción a la marcha seguida en el Instituto de Vitoria y en las Escuelas de Comercio donde los alumnos se hallan matriculados.
Esta Academia tiene también establecida una Escuela de 1.ª enseñanza a cargo de D. Mariano de la Vega, Profesor de 1.ª Enseñanza Superior, con la cooperación de todos los Profesores de la Academia y un bien acreditado salón Gimnasio dirigido por un Profesor de esta especialidad, en el que se dan clases particulares y especiales para señoras, siendo gratuitas para todos los alumnos de la Academia. Estos permanecerán en la Academia por la mañana de ocho y media a doce y por la tarde de dos a ocho exceptuando las horas en que tengan clases en el Instituto, a las que irán acompañados por un Inspector. El estudio lo harán bajo la inspección del Director.
Este centro se encarga de matricular a cuantos alumnos lo deseen.
Admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos dirigirse a la Secretaría de la Academia. Los detalles del internado a D. Felipe Diaz de Espada
Florida 13 VITORIA

317 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de Depositarios, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.
Precio del frasco 2 pesetas
FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

Cocina moderna

para calefacciones parciales de habitaciones
con patente de invención por 20 años obtenido por LA INDUSTRIAL BILBAINA

Se hace instalaciones de calefacciones centrales y parciales, con la cocina sistema ARA, aprovechando el calor que se emplea en el cocinado y con el mismo resultado, resultando por tanto tan económica, que está al alcance de toda familia.
La caldera para la calefacción se carga automáticamente, no teniendo por tanto que intervenir para nada las sirvientas.
El consumo ó gasto diario por habitación es de una peseta y el de instalación de 2300 pesetas a 2400, empleando de siete a diez días en hacerlas.
La tubería de conducción del calor, resulta sumamente pequeña, de 15 milímetros próximamente de calibre, por lo que no sufre la estética del edificio al ser sus paredes horadadas para atravesar los mismos, siendo estos conducidos en las habitaciones por los rodapiés, ni causar estorbo alguno.
Oficinas en Bilbao: Colón de Larreategi 21.—Representante en Vitoria, Simón Martínez de Lecea, Francia 3—1.º

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABÍ, farmacéutico premiado en Barcelona.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902
Franco
Capital social 10.000.000
Reservas 12.758.772
Primas a recibir 97.112.177
Total de garantías 119.870.949
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.862.898 805 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava
D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Estufa, 11—Bilbao.
Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 9.

PEPTONATO DE HIERRO Arellano

(gotas concentradas) ó hierro asimilable

La mejor forma de administrar el hierro. No fatiga el estómago, ni causa estreñimiento. Aumenta la proporción de hemáticas ó eritrocitos (glóbulos rojos) en la sangre. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica.
Precio del frasco 2 pesetas
Farmacia de Arellano, S. Francisco 2

Panificadora Vitoriana

Necesitando esta Sociedad adquirir 70 tableros para el pan, los que les convenga su construcción, pueden ver el modelo en la Panificadora, calle de Francia 4, todos los días de Sol a Sol y las condiciones en la calle del Prado, 10, panadería.
Vitoria 20 de Septiembre de 1903.—El Director gerente, P. Madinaveitia. 5—3

ACADEMIA de Filosofía y Letras

Preparatorio de la facultad de derecho PROGRAMAS OFICIALES
DIRECTOR
D. Eulogio Serrán y Aguirregaviria, Catedrático del Instituto de Vitoria.
Informes: San Antonio 20—3.º derecha 15—3

ANUNCIO

El Colegio de San Luis de Gonzaga, en Bayonne (Francia) que el gobierno ha creído hacer desaparecer, expulsando los Padres de la Congregación de Bertharram, que lo dirigían, vuelve a abrir de nuevo sus puertas, gracias a la abnegación del clero secular; cinco licenciados en letras y en ciencias se encargan de las principales clases.
Las familias españolas encontrarán para sus hijos las más brillantes ventajas de la educación francesa, todo conservando los sentimientos religiosos, que son el patrimonio de la gloriosa España.
El curso empieza el 5 de Octubre. Dirigirse al Director de la Institución.—Monsieur L'Abbé Lacq.
RUE DE LA VISITATION N.º 4 BAYONNE 5—8

LORO

Se vende uno joven, Ortiz de Zárate 16—bajo. 2—2

Se venden

residuos de madera, propios para encender cocinas y echar coladas, a 225 pesetas los 100 kilos. 12

ACADEMIA DE PREPARACION

Para carreras militares Y ESPECIALIDADES DE INGENIEROS DIRECTOR

Don Manuel Maldonado Carrión
Comandante de Ingenieros ex-profesor de Matemáticas superiores de la Academia de su Cuerpo y dedicado a la preparación durante muchos años
Empieza el curso el 1.º de Octubre. Honorarios: Carreras militares 40 pesetas mensuales; id. Ingenieros civiles, precios convencionales, según programas y números de asignaturas.
SUR 8—bis, 3.º 88—1

Eléctrica Vitoriana

Desde el día 1.º de Octubre próximo al 31 del mismo, se pagará en la Caja del Banco de Vitoria, el cupón núm. 12 de las Obligaciones de esta Sociedad, vencimiento 30 de Septiembre y pasada esta fecha en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Prudencio núm. 11.
Vitoria 24 de Septiembre de 1903—P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Hueto. 7—1

Guarda jurado

Se desea un licenciado de la Guardia civil, ó foral para guarda jurado de un coto de caza en la provincia de Alava.
Para sueldo y obligaciones, dirigirse a la Administración de este periódico. 1952

Oficial Barbero

Se necesita uno, Fueros 17.—Palquería «Ambos Mundos». 4—1

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante qued' vengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda, de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descontos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer el inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breu, lólí y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo. Estación 6. Imprenta Moderna.

